

Oficio No. CNPVEM/1623/2018
Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2018

C.P. FRANCISCO RUEDA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio CNPVEM/1138/2018, de fecha 28 de agosto de 2018, mediante el cual se solicitó enviar a esta Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, un informe actualizado con las evidencias correspondientes respecto a las acciones reportadas en cada uno de los indicadores contenidos en el resumen de avances de las 14 recomendaciones de la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Baja California.

Al respecto, y con la finalidad de poder evaluar el grado de implementación de las acciones reportadas y emitir el dictamen correspondiente, atentamente solicito a usted remitir dicho informe a más tardar el 14 de diciembre del presente año.

Finalmente, aprovecho para manifestarle el compromiso y la disposición de esta Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para colaborar en el puntual seguimiento de los procesos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y avanzar en la erradicación de la violencia contra las mujeres en el país.

Le envío un cordial saludo.



DRA. ÁNGELA QUIROGA QUIROGA
COMISIONADA NACIONAL

C.c.p. C.P Francisco Rueda Gómez. Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California. Presente.

MGL